

están casadas. En paralelo, se revocó la ayuda prestada a Josefa Ruiz, por la misma razón<sup>11</sup>.

La campaña terminó con la firma de los acuerdos de paz de 26 de noviembre. A partir de esa fecha se iba a intentar desarrollar una política de paz que favoreciera los intereses económicos españoles. La campaña de Melilla provocó una grave crisis social y política, rompió el turnismo de los partidos dinásticos y quebrantó la carrera política de Maura. Los sucesivos Gobiernos nunca miraron la empresa con demasiado interés y la mayor parte de la población la rechazaba porque se llevaba a sus hijos durante tres años, privándoles de su ayuda y condenándoles a sufrir riesgos que les podían llevar a la muerte o a la invalidez.

Sin embargo la presencia de España se mantuvo en la zona, a pesar de la presión de las potencias internacionales por una parte, reduciendo el territorio administrado por España y de los permanentes incidentes protagonizados por las tribus rifeñas, que hicieron que el conflicto de Melilla se mantuviera más o menos activo durante los años siguientes. Será a partir de 1912 cuando las hostilidades se reanuden

alcanzando su punto álgido en el conocido desastre de Annual, 1921 y la posterior respuesta franco española con el desembarco de Alhucemas en 1926.

Queremos terminar esta primera parte señalando que no se mencionan en ningún momento las consecuencias de la Semana Trágica. No se habla ni de muertos, heridos, represaliados, o encarcelados. Ni tan siquiera el fusilamiento del supuesto ideólogo de dichos acontecimientos, Francisco Ferrer y Guardia aparece insinuado en sitio alguno, a pesar de la tremenda repercusión que supuso tanto en el exterior como en el interior del país.

Otra vez el entorno rural veía limitada su información a lo que se decía oficialmente, aunque resulta difícil creer que, en el municipio no se hubiesen enterado de los hechos. Sin embargo, a pesar de haberlos condenado por violentos y haber aplaudido la rápida reacción del Gobierno a la hora de controlar los disturbios, las penas impuestas no se mencionan como obviando la realidad o pensando que sería mejor así para no excitar aún más un ambiente ya crispado por la cruda situación local.

---

<sup>1</sup> Acta capitular, 20 de julio de 1909.

<sup>2</sup> Acta capitular, 1 de julio de 1909.

<sup>3</sup> Acta capitular, 20 de julio de 1909.

<sup>4</sup> Acta capitular, 27 de julio de 1909.

<sup>5</sup> Acta capitular, 8 de agosto de 1909.

<sup>6</sup> Acta capitular, 8 de agosto de 1909.

<sup>7</sup> Acta capitular, 15 de agosto de 1909.

<sup>8</sup> Acta capitular, 24 de agosto de 1909.

<sup>9</sup> Acta capitular, 28 de septiembre de 1909.

<sup>10</sup> Ídem.

<sup>11</sup> Acta capitular, 19 de octubre de 1909.

#### BIBLIOGRAFÍA:

- CONNELLY ULLMAN, J. "La Semana Trágica. Estudio sobre las causas socioeconómicas del anticlericalismo en España". Barcelona, Ariel. 1982.
- MORALES LEZCANO, V. "El colonialismo hispano francés en Marruecos, 1898-1927" Madrid. Siglo XXI. 1976
- CARDONA, G. "El poder militar en España hasta la Guerra Civil". Madrid. Siglo XXI. 1982.
- CARDONA, G. "Espejismo en Melilla. La toma del Gurugú". La Aventura de la Historia, págs.:37-41. Unidad Editorial. Madrid. Noviembre 2009.
- Actas capitulares. Ayuntamiento de La Puebla de Montalbán.

**EXCAVACIONES  
Y DERRIBOS**  
 Manuel Castaño del Valle  
**PANTALLA**  
C/. Los Pozos, 5  
Telfs.: 925 75 08 09 - 670 53 52 70 - 615 64 43 17  
LA PUEBLA DE MONTALBAN (Toledo)

  
"la Caixa"

HOSTAL - BAR  
RESTAURANTE  
**LEGAZPI**  
HNOS. CID  
Especialidad en Conejo al Ajillo,  
Liebre con Arroz y Gazpacho Pueblano  
Avda. de Madrid, 57 - Telf: 925 75 00 32  
LA PUEBLA DE MONTALBAN